



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC

## Gestión edil 2019-2022



SUBGERENCIA DE SERVICIOS  
PÚBLICOS

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL  
Y SALUBRIDAD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Tápuc, 18 de enero de 2022.

OFICIO N° 001-2022-SGSP-MDT-MA

Rubén José Ramírez Mateo  
Ministro del Ambiente  
Av. Juan de Aliaga 425  
Magdalena del Mar – Lima



2022010104

10/02/2022 05:13:12 PM

Clave verificación: 802177p

**Asunto:** Remito información de denuncias ambientales del año 2021 presentadas ante la **Municipalidad Distrital de Tápuc.**

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) *Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA*". **Cumplimos con informar a su digno Despacho, que, en el año 2021, no se presentaron Ninguna denuncia ambiental ante nuestra entidad, adjuntando al presente la copia del cuaderno de denuncias Ambientales de la Subgerencia de servicios públicos de Nuestra Municipalidad Distrital de Tápuc, para su conocimiento y fines pertinentes.**

Sin otro particular, hago propicia consideración y estima personal.

**Anexo 1:** copia de cuaderno de denuncias ambientales de la subgerencia de Servicios Públicos Municipalidad Distrital de Tápuc en el año 2021



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC  
PROV. DANIELA A. CARRIÓN BASSO

*Richard N. Estrella Ruiz*

Richard N. Estrella Ruiz  
SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS